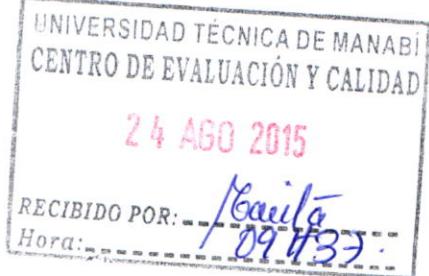




UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
ESCUELA DE MEDICINA
Teléfono: 2632677 Ext. 191
2631-291



Portoviejo, agosto 21 de 2015.
Oficio No. 1190 D-CM-FCS-UTM.



Licenciado
Tito Gorozabel Chata
DIRECTOR DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA
CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ.
Ciudad.-

De mi consideración:

Para su conocimiento y fines consiguientes, estoy adjuntando el *INFORME DE AUTOEVALUACION 2014 DE LA ESCUELA DE MEDICINA*.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,
PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA,

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE MEDICINA

Dra. Ing. Sandra Velasquez Zevallos MGS
VICEDECANA

*Entregado.
Sandra Velasquez*

Anexo: lo indicado.
Sandra.

TODOS JUNTOS POR LA ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA DE MEDICINA
DIRECCION PREDIOS DE EX COLEGIO UNIVERSITARIO
Portoviejo - Manabí - Ecuador



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE MEDICINA**



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN 2014

A. DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

NOMBRE DE LA CARRERA

ESCUELA DE MEDICINA

MIEMBROS DEL MÁXIMO ORGANISMO COLEGIADO (CON SU DENOMINACIÓN)

DECANA: Dra. Yira Vásquez Giler

MIEMBROS PROFESORES PRINCIPALES:

VICEDECANA DE LA ESCUELA DE MEDICINA: Dra. Ingeborg Veliz Zevallos

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN O EVALUACIÓN

INTERNA

Dra. Jazmín Anzules Guerra

Lcda. Yadira Molina Naranjo

Dra. María Sol Ordóñez Zambrano

Lcdo. Antonio Mawyin Cevallos

Dra. Silvia Alarcón Barreiro

Andrés Vélez Cedeño

Andrea Ruiz Cedeño

Gema Fernández Macías

Sra. Sandra Tejena Loor

B. RESUMEN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA CARRERA

La Universidad Técnica de Manabí en su espíritu de servir a la Comunidad Manabita y Ecuatoriana en general, crea la Carrera de Medicina el 23 de abril de 1991 , en respuesta a la demanda, el interés, y el anhelo de muchos jóvenes de ser profesionales médicos, otorgando el título de DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA, teniendo como Misión formar Médicos generales que presten atención integral de salud a la población con sólidos conocimientos científicos, tecnológicos y éticos, siendo su Visión ser una carrera acreditada que responda a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, cuyo objetivo es que sus profesionales resuelvan los principales problemas de salud que afectan a la comunidad en una forma eficaz y eficiente.

MISIÓN DE LA ESCUELA DE MEDICINA

Formar un médico general para prestar atención integral de salud individual, familiar y comunitaria con sólidos conocimientos científicos, tecnológicos, éticos, de investigación, definido sentido de liderazgo que pueda garantizar las demandas de las instituciones del sector y las establecidas en el plan nacional de desarrollo.

VISIÓN DE LA ESCUELA DE MEDICINA

Ser una carrera acreditada en la formación de médicos para la atención integral de salud del ser humano aplicando las herramientas del proceso enseñanza aprendizaje a la luz de los nuevos adelantos tecnológicos que responda a los objetivos del plan nacional de desarrollo.

La Carrera tiene actualmente dos mallas curriculares vigentes: una organizada por semestres que inicia en Abril de 2002, con una duración de 10 semestres académicos y 2 semestres de Internado rotativo con un total de 3000 horas y otra por estructurada por niveles que se inicia en Abril de 2009 mediante el sistema de créditos, con una duración de 10 niveles académicos y 2 niveles de prácticas Preprofesionales, teniendo que acreditar 298 créditos en los 10 niveles; 30 créditos en los dos niveles de prácticas pre-profesionales y 20 créditos en el trabajo de titulación lo que da un total de 348 créditos para obtener la titulación. Actualmente se otorga el título de *MÉDICO CIRUJANO*.

Desde la primera promoción en 1999 hasta el año 2014 ha incorporado a la sociedad 1402 profesionales médicos, los mismos que contribuyen a la solución de problemas de salud en el ámbito nacional e internacional. De acuerdo a la demanda de la sociedad, la carrera ha ido incursionando en los avances de la Ciencia y Tecnología implementando y equipando continuamente los laboratorios de práctica, así como la infraestructura para brindar a estudiantes y docentes escenarios acordes con los requerimientos que

demanda el proceso enseñanza- aprendizaje, así mismo asumió como un reto las nuevas reformas educativas y ha logrado incorporar un grupo considerable de profesores con cuarto nivel mejorando así la calidad de la docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

Dentro de su estructura organizativa la administración de la Escuela cuenta con: un Vice-Decanato, como máxima autoridad, quien en un nivel supradecanado está regido por un Consejo Consultivo que lo integra los Coordinadores de los distintos departamentos y la Vicedecano/a que lo preside. En el nivel subordinado se encuentran el cuerpo Docente, los Estudiantes, las Comisiones de Asesoría y Personal administrativo y de Servicio.

Contar con Docentes a Tiempo Completo que tengan una formación de Postgrado afín al área de conocimiento de la carrera en que se desempeñan, es aún una meta por alcanzar.

La Investigación es otra debilidad detectada toda vez que no se cuenta con profesores con una formación académica para desarrollar proyectos de investigación científica y que generen publicaciones científicas con los resultados de dichas investigaciones; el reto actual en el cual se viene trabajando es definir estrategias a nivel administrativo para elevar estos indicadores.

C. DEBILIDADES Y FORTALEZAS

La metodología aplicada para determinar debilidades y fortalezas luego de la autoevaluación fue eminentemente de participación reflexiva, la cual realiza un análisis de logros a partir de los informes presentados por los responsables de las diferentes comisiones de Asesoría con que cuenta la carrera en los diferentes criterios y subcriterios determinados en el modelo de evaluación para la carrera de Medicina propuesto por el CEAACES.

Como técnicas e instrumentos metodológicos para la recolección de datos y el análisis respectivo se utilizaron: cuestionarios, revisión documental, observaciones directas y entrevistas no estructuradas que permitieron obtener los resultados de la autoevaluación, misma que empleó dos procedimientos:

- ✓ Para la valoración cuantitativa se aplicaron las fórmulas correspondientes en base a los informes presentados.
- ✓ Para la valoración cualitativa se realizó un análisis reflexivo para determinar las escalas de los indicadores evaluados.

Del análisis de los criterios evaluados en este proceso tenemos los siguientes resultados:

Seguimiento a Graduados : Los egresados de la carrera de Medicina en opinión de sus empleadores se comparan favorablemente en términos profesionales con los de otras Instituciones de Educación Superior y estos consideran que el desempeño profesional de nuestros egresados es totalmente satisfactorio, siendo esto una fortaleza; la mayoría de los graduados y profesionales del gremio estiman que el plan curricular responde a las necesidades del sector externo, lo que les permite enfrentarse de manera competente al campo laboral. Con los resultados de las encuestas se han planteado mejoras para ser incluidas como parte de la reforma curricular, que en este momento se realiza en la carrera y de esta manera fortalecer el perfil de egreso de los futuros profesionales.

Academia: La carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Manabí dispone de 111 profesores; de los cuales el 80% tienen títulos de cuarto nivel afín a las áreas de conocimiento de las asignaturas que imparten, lo cual es una fortaleza así como la participación de nuestros docentes que se han acogido al plan de becas que otorga nuestra Universidad para realizar estudios en Instituciones Educativas Internacionales, actualmente 6 docentes realizan sus estudios de cuarto nivel dentro de este Programa.

En lo referente a la metodología y didáctica de enseñanza la evaluación docente evidencia la necesidad de capacitar a los docentes en técnicas de enseñanza activas afín de potenciar los aprendizajes y estimular el pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes.

La carrera cuenta con un 57% de docentes titulares de los cuales 13,5% tienen una dedicación a tiempo completo y el 86.5% a medio tiempo. De estos resultados se desprende que una de las debilidades que enfrenta la carrera es que los profesionales que requiere la Academia no dispone del tiempo necesario para aceptar una titularidad con dedicación a tiempo completo debido a sus compromisos particulares en el ejercicio profesional de la medicina.

Prácticas Preprofesionales: Los estudiantes realizan sus prácticas Preprofesionales en Unidades Asistenciales Docentes que cuentan con infraestructura de servicios por especialidades y en las Unidades de Prácticas Comunitarias realizan acciones de prevención, promoción y rehabilitación de salud. Es importante reconocer que el número de tutores para el seguimiento a las y los estudiantes del internado rotativo es insuficiente, excediendo la relación tutor/estudiante de lo estipulado en la Normativa Asistencial Docente.

Estudiantes: Respecto a la cohorte prevista a graduarse durante el año 2014, un alto porcentaje de la misma no egresó en el tiempo real de la carrera. Sin embargo en lo referente a la tasa de retención esta fue satisfactoria.

Plan Curricular: La Carrera cuenta con un Perfil de egreso definido y estructurado en función de las Áreas del conocimiento, que contribuyen al desarrollo de habilidades y destrezas, existiendo coherencia entre el perfil de egreso y el profesional. Los contenidos de las asignaturas de la malla curricular logran resultados de aprendizaje que permiten alcanzar el perfil de egreso. La malla Curricular 2009 incorpora asignaturas como: Cuidados Paliativos, Adolescencia Problemas y Emergencia, Adulvez, Adulvez mayor, para cumplir con lo que establece la Constitución de la República del Ecuador en lo referente a los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria fortaleciendo el Perfil de egreso, considerándose una fortaleza. No obstante en la carrera se lleva a realización un proceso de reforma curricular sugerido por el CES, donde se tiende a mejorar las competencias profesionales de nuestros egresados según estándares internacionales.

Ambiente Institucional: La IES cuenta con una Biblioteca central, con acervo bibliográfico actualizado que cumple con las características de pertinencia y de amplia disponibilidad respecto a las necesidades informadas por docentes y estudiantes de la carrera.

Los laboratorios donde se realizan las prácticas formativas en relación a los contenidos teóricos son funcionales, tienen el equipamiento pertinente según el área del conocimiento y poseen las características apropiadas, garantizando el desarrollo de las prácticas y actividades planificadas, teniendo que mejorarse la suficiencia en algunos de ellos.

Investigación: El micro currículo hace énfasis en la investigación Formativa como un eje transversal. En el presente periodo académico se conformó el Comité de Bioética para garantizar legitimar, normar y evaluar los procesos educativos en el campo de la investigación y la Unidad de Investigación que define las líneas de investigación y gestionar procesos investigativos. Actualmente existe compromiso de los docentes para realizar proyectos de investigación científica en coordinación con el Instituto de Investigación que posee la universidad toda vez que este criterio presenta debilidad.

A. *AUTOEVALUACIÓN DE VARIABLES DEL MODELO DE EVALUACIÓN EXTERNA*

INDICADOR	TIPO	DEFINICIÓN	VALORACIÓN	SUSTENTACIÓN Y/ U OBSERVACIÓN
Estado actual y prospectiva	Cualitativa	Evalúa la existencia de estudios vigentes sobre la planificación y gestión de la carrera.	ALTO	La Carrera de Medicina, hoy Escuela de Medicina cuenta con estudios vigentes sobre la planificación y gestión de la misma, como resultado del análisis de la metodología utilizada para diagnosticar la situación real profesional en relación al perfil de egreso de los graduados, se consultó la opinión del sector externo mediante encuestas estructuradas, lo que ha servido para tomar medidas tendientes a mejorar el currículo mediante el rediseño del mismo, y así cumplir con las expectativas de la Zona 4 y el Plan Nacional del Buen Vivir.
Seguimiento a graduados	Cualitativo	Evalúa la existencia, funcionamiento y conocimiento de la comunidad académica, de un proceso que permita monitorizar periódicamente la evolución profesional de los graduados de la carrera, con el objetivo de identificar las posibles mejoras que se puedan introducir en el Perfil de Egreso, currículo,	ALTO	Se cuenta con un Sistema Institucionalizado de Seguimiento a graduados así como un sistema de seguimiento interno específico para la carrera de Medicina, tanto en tiempo real como virtual mediante el método de la encuesta que ha permitido diagnosticar la situación real desde el punto de vista laboral en el campo específico de la profesión. El seguimiento inicia en el 2011 y continúa hasta la

		mejoras en los escenarios, contratación de docentes y cambios a nivel micro curricular.		presente fecha. De acuerdo a los resultados obtenidos se infiere que el 90 % de los sectores consultados coinciden en que el desempeño profesional de los graduados es satisfactorio.
Vinculación con la Sociedad	Cualitativo	Evaluar la participación de los Docentes y estudiantes de la carrera en las actividades programadas en el marco de los programas y/o proyectos de Vinculación con la Sociedad.	BAJO	<p>La Carrera de Medicina ha ejecutado proyectos de vinculación con la sociedad involucrando, a Docentes y Estudiantes, cumpliendo las líneas de Vinculación Institucional enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo y las metas establecidas en el POA.</p> <p>Sin embargo los mismos no reflejan evidencias de impacto en la situación de salud de la comunidad.</p>
Perfil de Egreso	Cualitativo	Evaluar la existencia del perfil de egreso de la carrera, la calidad de los procedimientos de consulta del perfil profesional y la coherencia entre ambos.	MEDIANAMENTE SATISFACTORIO	<p>La carrera cuenta con un Perfil de egreso que fue consultado al sector externo. Los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas manifiestan coherencia entre ambos perfiles de manera óptima, sin embargo la muestra de graduados a los que se le aplico la encuesta estuvo por debajo de lo que estadísticamente se requiere para tener significancia.</p>

Malla Curricular	Cualitativa	<p>Evaluar la coherencia entre el Perfil de Egreso y las asignaturas y/o actividades que otorgan créditos a las y los estudiantes. En este contexto, la coherencia se evidenciará al mostrar que los Resultados de Aprendizaje de las asignaturas y/o actividades, permiten a las y los estudiantes alcanzar el Perfil de Egreso.</p>	POCO SATISFACTORIO	Existe poca relación entre el perfil de egreso y los contenidos de las asignaturas debido a que se da mayor peso a las materias obligatorias de la Universidad con respecto a las materias profesionalizantes de la Carrera.
Programas de las Asignaturas	Cuantitativo	<p>El indicador programas de las asignaturas (micro currículo) se refiere a la planificación y ejecución del proceso aprendizaje – enseñanza a nivel del aula mediante actividades que, una vez concluida satisfactoriamente otorgan créditos a los estudiantes.</p> <p>Debe existir coherencia entre los elementos del micro currículo (objetivos, resultados, contenidos, actividades, métodos de evaluación etc.) de las asignaturas y sus resultados de</p>	PA = 8	No está claramente definida la correspondencia de los resultados de aprendizaje con los resultados finales de la Carrera, y tampoco se evidencian las actividades prácticas obligatorias.

		aprendizajes y, de estos últimos con el perfil de egreso.		
Prácticas y Correspondencia Curricular	Cuantitativa	Evaluare la correlación entre los temas de las prácticas de laboratorios con los programas de las asignaturas correspondientes y los resultados de aprendizaje de la carrera	$PCC = 8$	<p>En la mayoría de los sílabos se evidencia coherencia entre los temas de las prácticas de laboratorios con los programas de las asignaturas y los resultados de aprendizaje de la carrera.</p> <p>No se cuenta con la adecuada utilización de los laboratorios en la realización de actividades prácticas, tampoco se cuentan con los documentos que guien la realizacion de practicas de laboratorio.</p>

Evaluación Docente	Cualitativo	<p>Evaluar la existencia de mecanismos y procedimientos de evaluación docente</p> <p>El evaluador debe comprobar si los elementos de evaluación son adecuados y en qué medida estos están aportando al mejoramiento de las prácticas de los docentes, la calidad de enseñanza y la investigación.</p> <p>Para efectos de la evaluación del indicador en cada Periodo se aplicará la normativa vigente.</p>	MEDIO	<p>En la carrera, como parte de la Universidad, existen mecanismos y procedimientos adecuados de evaluación al docente y se están diseñando estrategias tendientes a mejorar el proceso enseñanza - aprendizaje aplicando correctivos ante las falencias diagnosticadas, pero como debilidad se debe plantear que los docentes aún no concientizan la necesidad de ser evaluados como mecanismo de retroalimentación para su superación como profesional de la docencia.</p>
Afinidad formación de Posgrado -Docencia	Cuantitativa	<p>Evaluar la proporción ponderada de asignaturas impartidas por docentes cuyo título de cuarto nivel (PhD, MSc, Especialidad Médica) es a fin a las mismas.</p>	<p>AFP = 16% Abril/sept/14 16,6 % Oct/14/feb15</p>	<p>De 111 Docentes que impartieron catedra durante año 2014, el 80% (92 docentes) tienen título de Cuarto Nivel afín con la asignatura que dictan. Se contó con 1 docente PhD en el dictado de las asignaturas.</p>
		Evaluar la Participación de los docentes en		<p>El 31 % de los docentes participaron en eventos de</p>

Actualización científica	Cuantitativa	eventos de actualización científica o Educación Médica (Seminarios, Talleres, Cursos, y actividades afines a la Formación de la docencia) en el área en la que el docente ejerce la cátedra.	AC= 31%	actualización científica por los que se están delineando estrategias que estimulen la participación docente en este tipo de actividades y así como incentivar a los docentes que aporten las evidencias de su participación en eventos científicos.
Titularidad	Cuantitativo	Evaluar el porcentaje de docentes titulares dedicados a la carrera	TIT= 57	El 57% de docentes con los que cuenta la Carrera son titulares
Docentes Tiempo Completo	Cuantitativo	Evaluar el porcentaje de docentes a tiempo completo de la IES dedicados a la carrera, en relación al total de docentes de la carrera. Se pondera el número de días que el docente estuvo como tiempo completo	DTC=13.5%	El porcentaje de docentes que dictaron clases a tiempo completo es el 13.5% Se debe incrementar el número de Docentes que laboren a tiempo completo para mejorar el nivel de la Academia.
Estudiantes por docente	Cuantitativo	Relaciona el número de Estudiantes de la Carrera con el número de Docentes de la Carrera de TC, MT y TP que dictaron clases en el periodo de evaluación. Los Docentes considerados serán aquellos que hayan dictado clases en el periodo de análisis;	ABRIL SEPTIEMBRE 2014 = 27,82 OCTUBRE 2014- FEBRERO 2015 = 27,98	La relación número de estudiante de la carrera por docente que dictaron clases en Abril- Septiembre/14 fue de 27,82 y en Octubre/14- Febrero/15 fue de 27,98 lo que se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Reglamento de Régimen Académico

		<p>sin embargo, los Docentes que no dictaron clases por encontrarse en su años sabático también serán tomados en cuenta</p>		
Carga Horaria Docentes TC	Cuantitativo	<p>Mide el número promedio de horas-clase (60 minutos) que los docentes a tiempo completo dictan por semana. Se consideran las clases dictadas en pregrado y posgrado</p>	<p>ABRIL- SEPTIEMBRE 2014 HTC=13.73</p> <p>OCTUBRE 2014-FEBRERO 2015 HTC = 15.22</p>	<p>El número promedio de horas-clase de los docentes a tiempo completo que dictaron por semana fue de 13,73 en el periodo Abril- Sept/14 y en el periodo comprendido entre Octubre/14-Febrero/15 fue de 15.22 El cálculo promedio contempla a docentes que por encontrarse en funciones administrativas o de coordinación no se les asignó las horas clases semanales correspondientes lo que explica el resultado obtenido.</p>

Carga Horaria Docentes MT	Cuantitativa	<p>Mide el número promedio de horas-clase (60 minutos) que los docentes a medio tiempo dictan por semana. Se consideran las clases dictadas en pregrado y posgrado</p>	<p>ABRIL-SEPTIEMBRE 2014 HMT= 12.02</p> <p>OCTUBRE 2014 FEBRERO 2015 HMT = 11.80</p>	<p>El número promedio de horas-clase de los docentes a medio tiempo que dictaron por semana fue de 12.02 en el periodo Abril-Septiembre/14 y en el periodo comprendido entre Octubre/14- Febrero/15 fue de 11.80 El número de horas semanales asignados a los Docentes a Medio Tiempo se encuentra dentro de lo reglamentado.</p>
---------------------------	--------------	--	--	---

Carga Horaria Docentes TP	Cuantitativa Mide el número promedio de horas-clase (60 minutos) que los docentes a tiempo parcial dictan por semana. Se consideran las clases dictadas en pregrado y posgrado	ABRIL-SEPTIEMBRE 2014 HTP= 4.25 OCTUBRE 2014 FEBRERO 2015 HTP= 1,17	El número promedio de horas-clase de los docentes a tiempo parcial que dictaron por semana fue de 4.25 en el periodo Abril-Septiembre/14 y en el periodo comprendido entre Octubre/14- Febrero/15 fue de 1.17 El número de docentes que se encuentra en esta asignación de carga horaria es mínima, lo que explica este resultado.
Bibliografía Básica	Cuantitativa El indicador mide la disponibilidad promedio de material bibliográfico para cubrir las necesidades básicas (bibliógrafo obligatoria) de las asignaturas de la carrera. Se tomará una muestra de diez asignaturas de la malla. El evaluador debe verificar la pertinencia de la bibliografía analizada y la adecuación del número de ejemplares existentes para considerar la disponibilidad. La evaluación se realizará al momento de la visita. Los libros deberán haber sido publicados en los últimos 10 años salvo casos debidamente justificados por su relevancia y	BB=10	Existe suficiente disponibilidad de texto bibliográfico para las diversas asignaturas contempladas en la malla curricular.

		<p>pertinencia.</p> <p>En el caso de que las y los estudiantes de una asignatura tengan acceso a una biblioteca virtual contratada por la IES, en la cual tengan la disposición todos los libros correspondientes a la bibliografía obligatoria de la asignatura, la sumatoria para esa asignatura tendrá el valor máximo posible por asignatura</p>		
Calidad Bibliográfica	Cuantitativa	<p>El indicador evalúa la calidad bibliográfica de la carrera, a través de los siguientes criterios generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pertinencia, 2. Acervo (clásico y contemporáneo, físico y virtual), 3. Conservación, renovación, 4. Presupuesto ejecutado en material bibliográfico. 	CB = 10	<p>La calidad bibliográfica cumple con los criterios de: Pertinencia, Acervo (clásico y contemporáneo, físico y virtual), Conservación, renovación y existe Presupuesto ejecutado en material bibliográfico.</p> <p>La IES alcanzó la satisfacción este objetivo estratégico en correspondencia a lo contemplado en el PEDI y POA de la Carrera.</p>
Responsable Académico	Cualitativa	<p>El responsable académico es la autoridad unipersonal académica responsable de la carrera y debería cumplir con dos requisitos ser docente</p>	Cumplimiento total	<p>Hay cumplimiento total ya que el responsable académico es docente titular a tiempo completo y posee formación de posgrado en una área de conocimiento afín a la carrera</p>

		titular de tiempo completo de la IES y poseer formación de posgrado en una área de conocimiento afín a la carrera		
Seguimiento del sílabo	Cualitativa	El seguimiento del sílabo comprende el proceso adoptado por la carrera para la monitorización por parte de los y las estudiantes en el cumplimiento de las actividades, objetivos, resultados de aprendizaje, y otros aspectos considerados en la planificación micro-curricular	Cumplimiento total	Existe un sistema estructurado para el seguimiento del cumplimiento del sílabo por parte de los y las estudiantes para todas las asignaturas de la carrera, aunque no se tienen aún las evidencias de que se ejecute a 100%.
Funcionalidad de Laboratorios	Cuantitativa	Evaluar las condiciones generales de los laboratorios de manera que se garantice la seguridad de las y los estudiantes y los docentes y/o instructores en las prácticas, y para que el desarrollo de las mismas permita alcanzar los objetivos de las prácticas y actividades	$FUN = 8.57$	La funcionalidad es de 8.57 ya que en la actualidad se cuenta con seis de los siete laboratorios a ser evaluados con una alta funcionalidad.(No se cuenta con el de Fisiología-Farmacología)

		planificadas.		
Equipamiento de Laboratorios	Cuantitativa	Evaluar la disponibilidad del equipamiento básico de cada uno de los laboratorios con las condiciones y características apropiadas de manera que se garantice el desarrollo de las prácticas y la consecución de los objetivos de las prácticas y actividades planificadas	$EQ = 8.57$	Seis de los siete laboratorios a ser evaluados poseen el equipamiento básico con las condiciones y características apropiadas
Suficiencia de Laboratorios	Cuantitativa	Evaluar la capacidad instalada de los laboratorios en un periodo académico en relación con las y los estudiantes que han hecho uso de los mismos. Es la relación entre el número de estudiantes que utilizan los laboratorios en una hora de práctica programada y el número de puestos disponibles. Esta relación deberá permitir una práctica segura para las y los estudiantes y/o docentes e instructores y la consecución de los	$SUF = 7,14$	La suficiencia es de 7,14 ya que el laboratorio de Biología Molecular no tiene suficiencia. Se prevé aumentar la capacidad instalada en los laboratorios.

		objetivos de las prácticas y actividades planificadas.		
Tutorías	Cuantitativo	Establece la relación entre el número total de estudiantes de la carrera y el número de docentes de la carrera asignados a actividades de tutoría (acompañamiento y/o académicas) Se reconocen como actividades de tutoría el acompañamiento al estudiante y las consultas de tipo Académico. Las actividades de tutoría deben estar definidas y planificadas formalmente por la IES y/o carrera.	ABRIL SEPTIEMBRE 2014 TUT = 16.08 OCTUBRE 2014-FEBRERO 2015 TUT= 16.07	Las tutorías por parte de los docentes de la carrera en ambos períodos académicos se han desarrollado con suficiencia según los parámetros establecidos, pero se debe contar con un mecanismo que permita contabilizar las horas que los docentes dedican realmente a estas y sus resultados sobre el proceso docente.
Participación Estudiantil	Cualitativo	El indicador mide en qué medida existe participación estudiantil en los procesos de autoevaluación y de aseguramiento de la		Los estudiantes participan activamente en los procesos de autoevaluación y aseguramiento de la calidad tal como lo estipula el

		calidad de la carrera en el periodo de evaluación. El periodo de evaluación corresponde a los dos últimos semestres o al último año concluido antes del inicio del proceso de evaluación, según corresponda.	CUMPLIMIENTO ALTO	Reglamento de Participación estudiantil de la carrera.
Bienestar Estudiantil	Cualitativo	El indicador evalúa la existencia y aplicación de una política integral de Bienestar Estudiantil: políticas de cuotas, becas y ayudas económicas, orientación académica y seguimiento de estudiantes nuevos, servicios médicos, odontológicos y sicológicos, discriminación positiva, etc. Se considerará las diferencias entre la normativa que rige a las instituciones públicas y privadas	MEDIO	En la IES existe una Normativa integral de Bienestar Estudiantil y se evidencia su aplicación en el beneficio que reciben los estudiantes de la carrera de Medicina, pero se requiere de más divulgación de los servicios que se brindan en este así como de beneficios como becas y orientación de aquellos estudiantes con situaciones que conspiren con su permanencia y aprovechamiento académico dentro de la carrera.

Tasa de Retención	Cuantitativo	<p>Evaluar el porcentaje de estudiantes de la carrera que se encontraban matriculados en la Carrera en el periodo de evaluación, habiendo sido admitidos en la misma, dos años antes</p>	<p>ABRIL SEPTIEMBRE 2014 TR= 89.7</p> <p>OCTUBRE 2014 FEBRERO 2015 TR= 89.7</p>	<p>De los 107 estudiantes que fueron admitidos al primer nivel en la carrera de Medicina en el año 2011 el 89.7% (96 estudiantes) se encuentran matriculados en el 2014</p>
Eficiencia Terminal	Cuantitativo	<p>Es la tasa de graduación o titulación de las y los estudiantes de una cohorte en la Carrera evaluada. Se calculará el promedio ponderado (por el número de estudiantes de la carrera) de las tasas de graduación en el caso de que hubiera varios períodos de matriculación en un año. Las cohortes deberían graduarse el último semestre o el último año concluido antes del inicio del proceso de evaluación. No se considerarán estudiantes que hayan convalidado créditos</p>	<p>Abril-Sept/2007 ET= 5%</p> <p>Sept 2007-Feb/2008) ET=26%</p>	<p>En los dos períodos académicos del año 2007 el porcentaje de estudiantes que finalizaron su formación académica en los tiempos estipulados fue mínimo.</p>

Reglamento de Internado Rotativo	Cualitativo	El indicador establece la existencia de políticas, reglamentos, procedimientos o instructivos donde se establezca y regule los mecanismos bajo los cuales se debe planificar, ejecutar, controlar y medir la realización del internado rotativo.	ALTO	La carrera cuenta con un reglamento de internado rotativo aprobado por las autoridades responsables y se encuentra socializado en la UAD.
Convenios Interinstitucionales y/o con Unidades Asistenciales Docentes	Cuantitativo	Evalúa el porcentaje de estudiantes, que se encuentran realizando el internado rotativo, bajo la cobertura de un convenio internacional (específico o Marco) entre la IES, la Facultad o la carrera y las UAD	$CONV = 100$	Los estudiantes de la carrera de Medicina se encuentran realizando el Internado Rotativo bajo la cobertura del convenio Marco (AFEME y MSP).
Proceso de Asignación de Plazas	Cualitativo	Evalúa la existencia y aplicación de políticas y procedimientos para la asignación de plazas para el Internado Rotativo	ALTO	Existe un documento vigente y aprobado por la Autoridad Académica respectiva donde se establece el proceso de asignación de plazas.
Actividad Académica de la Unidad Asistencial	Cuantitativo	Todas las Unidades Asistenciales Docentes deben contar con un programa de formación	$AUAD = 100$	La UAD donde los estudiantes realizan el internado rotativo programa dos reuniones por semana para actividades

Docente		que contemple reuniones periódicas para: revisiones bibliográficas, revisión de casos, club de revistas, sesiones clínicas anatómico patológicas, y otras		académicas.
Tutoría y seguimiento del Programa de Internado Rotativo		El indicador evalúa la existencia y funcionamiento del sistema de tutoría y seguimiento del Programa de Internado Rotativo	ALTO	Existe un Sistema de Tutoría y Seguimiento del Programa del Internado Rotativo
Estudiantes por Tutor	Cuantitativo	El indicador evalúa la relación entre el número de estudiantes que se encuentran realizando el Internado Rotativo y el número de tutores contratados por las IES para dar seguimiento a las y los estudiantes.	$ETUT = 8,7$	Este indicador no cumple con lo establecido en la Norma Asistencial Docente.
Evaluación de Resultados de Aprendizaje	Cuantitativo	Las actividades del Internado Rotativo deben ser evaluadas periódicamente, de forma que al final de cada rotación se pueda establecer una	ERA=100	Existe planificación, ejecución y medición periódica de los resultados de aprendizaje por rotación.

		valoración respecto a los resultados del aprendizaje obtenidos por cada uno de las y los estudiantes de la IES.		
Correspondencia de Resultados de Aprendizaje del Internado Rotativo con el Perfil de Egreso	Cualitativa	El indicador evalúa el aporte del Internado Rotativo al cumplimiento de los Resultados de Aprendizaje en relación al Perfil de Egreso	ALTO	El internado rotativo aporta al cumplimiento de los resultados de aprendizajes en relación al perfil de egreso
Entorno de escenarios IR	Cuantitativa	El indicador evalúa el entorno de los escenarios en el que los y las estudiantes del Internado Rotativo realizan sus prácticas.	$EEIR = 10$	El entorno de los escenarios donde los estudiantes realizan el internado rotativo son instituciones de salud que con una estructura organizacional adecuada.
Organización de las Unidades Asistenciales Docentes	Cuantitativa	Las unidades asistenciales docentes deben contar con una estructura de servicios por especialidades, atendidos por médicos especialistas en las áreas de Medicina Interna, Pediatría, Cirugía, Ginecología y Obstetricia. Médicos residentes o asistenciales y personales de	$OUAD = 10$	El entorno de los escenarios donde los estudiantes de la carrera de Medicina realizan el internado rotativo son instituciones de salud que cuentan con una estructura organizacional adecuada.

		enfermería. Los hospitales de especialidades: ginecoobstétricos y pediátricos, serán considerados en términos de la o las rotaciones correspondientes		
Unidades de práctica Comunitaria	CUALITATIVA	Una unidad de atención comunitaria es un Subcentro de salud, centro de salud, centro de salud/hospital u hospital, que se encuentra localizado en áreas rurales o urbano-marginales y infraestructura básica y docentes contratados por las IES en calidad de tutores y/o docentes, que garanticen acciones de prevención, promoción, curación y rehabilitación en salud. Estudiantes realizan actividades de vinculación con la sociedad	ALTO	Las Unidades de Practica Comunitaria donde los estudiantes realizan e Internado Rotativo disponen de docentes contratados, programa de Medicina Comunitaria y reporte semanal de actividades académicas.
Unidad de Investigación	CUALITATIVA	La carrera, facultad o departamento tiene una unidad de investigación que define las líneas de	BAJO	La Facultad de Ciencias de la Salud tiene definidas las Líneas de Investigación pero no cuenta con presupuesto

		investigación, cuente con presupuesto específico y personal dedicado a la investigación.		específico y personal dedicado a la investigación.
Comité de Bioética	CUALITATIVO	El comité de bioética es un organismo consultivo, normativo, educativo y asesor en bioética, que tiene entre otras funciones la evaluación de los actos médicos o de investigación sometidos a su consideración.	BAJO	La carrera de Medicina no cuenta actualmente con un comité de Bioética
Producción Científica (Artículos en revistas indexadas)		Es un índice que mide la producción per cápita de la carrera.	$IPC = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^M (1 + 3,61 \times SJR_i + E_i)$	Los docentes de la carrera de Medicina en el año 2014 no publicaron artículos científicos en revistas indexadas.
Producción científica (Artículos en revistas indexadas en base a datos regionales.)		Es un índice que mide la producción per cápita de la carrera.	$IR = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^M (1 + E_i)$	Los docentes de la carrera de Medicina en el año 2014 no publicaron artículos científicos en revistas indexadas en base a datos regionales
Libros capítulos de libros por los docentes/ investigadores de la carrera		Es el número de libros o capítulos de libros en áreas afines a la medicina, publicados por los docentes/ investigadores de la carrera que tengan auspicio institucional, revisión por consejo	$LCL = \frac{1}{N} (L + 0,5 \times CL)$	Los docentes de la carrera de Medicina en el año 2014 no publicaron libros o capítulos de libros con código ISBN

		<p>editorial o revisión por pares.</p> <p>La publicación deberá ser realizada por docente de la carrera. La publicación deberá contar con código ISBN.</p> <p>No se tomarán en cuenta los manuales, notas de curso, tesinas, compilaciones, etc.</p>		
--	--	--	--	--

B. CONCLUSIONES

1. Una vez consultado la correspondencia del perfil de egreso en el sector externo con empleadores, profesionales del gremio y los graduados éste es considerado por cuanto los egresados cuentan con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para el ejercicio profesional.
2. Se evidencia debilidad en el dominio de estrategias metodológicas de los docentes, para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.
3. La cantidad de profesores titulares con dedicación a tiempo completo es inferior a la necesidad de la carrera.
4. En las prácticas Preprofesionales es insuficiente el número de tutores responsables de su seguimiento
5. Se cuenta con laboratorios equipados con tecnología avanzada garantizando la práctica formativa de los estudiantes, pero aún no se realizan el número de actividades prácticas que complementen lo aprendido en las actividades docentes.
6. Se ha implementado el acervo bibliográfico físico y virtual con pertinencia a la carrera.
7. La producción científica de los docentes es nula, aspecto que debe ser estudiado con la finalidad de promover la participación docente en esta área.

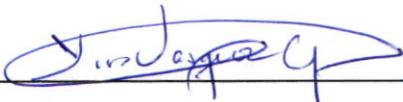
C. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO

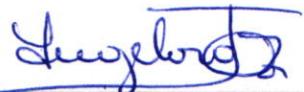
1. Gestionar la creación del Hospital Docente Universitario en la Universidad Técnica de Manabí a fin de incorporar a los profesores titulares con dedicación a tiempo completo para que laboren en él.
2. Gestionar la incorporación de docentes a tiempo completo para suplir las tareas docentes y de gestión por los mismos.
3. Promover actividades de actualización en técnicas y métodos de enseñanza aprendizaje para profesionales de la salud que ejercen la docencia.
4. Incorporar al 40% de los docentes en estudios doctorales para desarrollar en ellos conocimientos sobre investigación científica y potenciar la producción científica.
5. Rediseñar la malla curricular para incorporar en ellas las demandas de las normativas emitidas por el Consejo de Educación Superior.

Lugar:
18/08/2014

PORTOVIEJO

Fecha:


DRA. YIRA VASQUEZ GILER
CI :1305412825
DECANA
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD



DRA. INGEBORG VELIZ ZEVALLO
CI: 1307537470
VICE-DECANA
ESCUELA DE MEDICINA

